



C. YANET IVONE ROMERO BUENROSTRO
SECRETARIA GENERAL
PRESENTE

UTSIEIPEJ/001/2024

Guadalajara; Jalisco 16 octubre 2024

ASUNTO: Informe

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 46 de los estatutos de este Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en relación a lo dispuesto por los numerales 70 primer párrafo de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, **Artículo 8 fracción I inciso J** de la ley de transparencia y acceso en la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Cabe señalar que Sujeto Obligado no realiza actos de autoridad, no brinda servicio al público en general, ya que se da por naturaleza jurídica de brindar apoyo a los servidores públicos de base agremiados a este sindicato. De igual forma no presta servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios.

Sin embargo, en ánimos de transparentar la transparencia se proporciona el Directorio de sujeto Obligado de este Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco puede ser consultado a través de la siguiente liga:

<https://sieipej.com/organigrama>

ATENTAMENTE



C. FABIAN PEREZ CRUZ
SECRETARIO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN



"SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS
DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO"